

DECRETO ALCALDICIO Nº 1735 /

Quillón, 0 9 JUL 2014

## VISTOS:

- El cometido de Servicio de fecha 27 de Junio del 2014, emitida por la Sra. Luisa Pérez Cárdenas, Enfermera del CESFAM de Quillón.
- ➢ El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

## DECRETO:

- Autorizase a la SRA. LUISA PEREZ CARDENAS, Enfermera del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), en Cometido Funcionario en la ciudad de Chillán, por Capacitación sistema Rayen "Jefes SOME", desde el 07 al 10 de Julio del 2014.
- El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo de la funcionaria antes mencionada, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

ILLO

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

RICARDO NÉIRA ARIAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YUF/jsb.

## DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Luisa Pérez C.



QUILLON 27 DE Jurio DE 2014.

## COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A): Diviso Mousol Vers aide
CARGO QUE DESEMPEÑA : Le SOME.
LUGAR DEL COMETIDO : Chillin
MOTIVO :
Copositoen 120yen " jep 5017e"
Del 7 al 10 de julio.
1) Juseupani - agndo - Citos - Levisseni
Righto divino elect; Rento - formalory
July romo - Neutr. For mals.
HORA DE SALIDA hrs. HORA DE LLEGADA hrs.
E 6/2
V° B° DIRECTORA CESFAM V° B° DIRECTOR DESAMU
TOURIO OUTILIDA DE LA CALLA DEL CALLA DE LA CALLA DEL CALLA DE LA

FIRMA FUNCTONARIO (A)